

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

- 327** *Resolución de 16 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Aena, correspondientes al ejercicio 2008.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en el apartado cuarto de la Resolución de 23 de diciembre de 2005, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Aena, correspondientes al ejercicio 2008, que figura como anexo a esta Resolución.

Madrid, 16 de diciembre de 2009.—El Director General de Política e Industrias Culturales, Guillermo Corral Van Damme.

ANEXO

EJERCICIO 2008

BALANCE ABREVIADO		EJERCICIO 2008		Euros (unidades)	
ACTIVO	Notas de la Memoria	2008	PASIVO	Notas de la Memoria	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.476.940,37	A) PATRIMONIO NETO		9.758.037,09
I. Inmovilizado intangible.			A-1) Fondos propios.	Nota 9	9.758.037,09
II. Bienes de Patrimonio Histórico.			I. Dotación fundacional		8.138.416,81
III. Inmovilizado material.	Nota 5	374.866,58	1. Dotación fundacional		8.138.416,81
IV. Inversiones inmobiliarias.			2. (Dotación fundacional no exigida)		
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			II. Reservas.		1.538.354,68
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	Nota 6.1	8.102.073,79	III. Excedentes de ejercicios anteriores.		
VII. Activos por Impuesto diferido.			IV. Excedente del ejercicio.	Nota 3	81.265,60
			A-2) Ajustes por cambios de valor.		
			A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
B) ACTIVO CORRIENTE		1.613.435,61	B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			I. Provisiones a largo plazo.		
II. Existencias.	Nota 7	0,00	II. Deudas a largo plazo.		
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			1. Deudas con entidades de crédito.		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	Nota 6.3	37.988,46	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
V. Fundadores por desembolsos exigidos.			3. Otras deudas a largo plazo.		
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		
VII. Inversiones financieras a corto plazo.	Nota 6.2	1.372.490,44	IV. Pasivos por impuesto diferido.		
VIII. Periodificaciones a corto plazo.			V. Periodificaciones a largo plazo.		
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		202.956,71	C) PASIVO CORRIENTE		332.338,89
			I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		
			II. Provisiones a corto plazo.	Nota 4.e	44.000,00
			III. Deudas a corto plazo.		
			1. Deudas con entidades de crédito.		
			2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
			3. Otras deudas a corto plazo.		
			IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		
			V. Beneficiarios-acreedores.		
			VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		288.338,89
			1. Proveedores.		
			2. Otros acreedores.		288.338,89
			VII. Periodificaciones a corto plazo.		
TOTAL ACTIVO (A+B)		10.090.375,98	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		10.090.375,98

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado correspondiente al ejercicio 2008

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

EJERCICIO 2008

Euros (unidades)

	Notas de la Memoria	2008
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		2.182.379,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados.		
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.	Nota 11.4	2.182.379,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		
2. Ayudas monetarias y otros**.		-1.147.044,96
a) Ayudas monetarias.	Nota 11.1	-1.147.044,96
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		
c) Reintegro de ayudas y asignaciones.		
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	Nota 11.5	6.976,88
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación**.		1.313,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.		
6. Aprovisionamientos*.		-1.313,00
7. Otros ingresos de explotación.	Nota 11.6	29.561,56
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		29.561,56
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil.		
8. Gastos de personal*.	Nota 11.2	-493.646,96
9. Otros gastos de explotación*.	Nota 11.3	-935.339,02
10. Amortización del inmovilizado*.	Notas 4 y 5	-2.847,57
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.		
a) Afectas a la actividad propia.		
b) Afectas a la actividad mercantil.		
12. Excesos de provisiones.		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado**.		
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-359.961,07
14. Ingresos financieros.	Nota 11.7	442.166,99
15. Gastos financieros*.	Nota 11.7	-940,32
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros**.		
17. Diferencias de cambio**.		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros**.		
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		441.226,67
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		81.265,60
19. Impuestos sobre beneficios**.		
D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)		81.265,60

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008

*Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2008

1. ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Aena se creó en Madrid el 27 de diciembre de 1994. Tiene su domicilio social en Madrid, calle General Pardiñas, nº 116. Es una institución cultural privada de ámbito nacional, sin ánimo lucrativo y de carácter permanente que tiene por objeto el fomento del estudio, la investigación y la difusión de las dimensiones económicas, sociales, territoriales y medioambientales que tienen las infraestructuras del transporte aéreo, así como de los aspectos culturales y artísticos de las mismas.

Desde su creación, la Fundación ha organizado exposiciones, conferencias, convocatorias de premios y actos culturales como desarrollo de los objetivos reflejados en sus estatutos.

Para cumplir con sus fines y financiar sus actividades, la Fundación obtiene sus ingresos fundamentalmente de los rendimientos generados por los activos financieros en que están invertidas las partidas de la dotación fundacional y otras aportaciones recibidas anualmente de Aena.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se han preparado de acuerdo con el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, así como con las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos de acuerdo con el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, que sigue en vigor, tal y como establece la Disposición Transitoria Sexta del Real Decreto 1515/ 2007, aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en dicho Nuevo Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Dirección de la Entidad, se someterán a la aprobación preceptiva del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobados sin ninguna modificación.

b) Principios Contables.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Directora Gerente ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

De acuerdo con la posibilidad establecida en la Disposición Transitoria Tercera, apartado 1, del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, la Fundación ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, y, a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales abreviadas iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el Real Decreto 1515/2007, a continuación se incluyen el balance de situación abreviado y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondientes al ejercicio 2007, aprobados por el Patronato el 11 de junio de 2008. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre – PGC (90) y la adaptación sectorial del mismo a entidades sin fines lucrativos de acuerdo al Real Decreto 776/1998.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
B) Inmovilizado	6.107.571,11	A) Fondos propios	9.676.771,49
IV. Otras inmovilizaciones materiales	348.002,31	I. Dotación fundacional/Fondo social	8.138.416,81
		III. Reservas	1.364.210,40
V. Inmovilizaciones financieras	5.759.568,80	V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	174.144,28
D) Activo circulante	3.872.495,23	E) Acreedores a corto plazo	303.294,85
I. Existencias	0,00		
IV. Otros deudores	42.397,66		
V. Inversiones financieras temporales	3.698.144,64		
VI. Tesorería	131.952,93		
TOTAL GENERAL	9.980.066,34	TOTAL GENERAL	9.980.066,34

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
EJERCICIO 2007

DEBE	Euros	HABER	Euros
A) GASTOS	2.367.561,04	B) INGRESOS	2.541.705,32
1. Ayudas monetarias y otros	1.150.127,18	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.118.815,00
a) Ayudas monetarias	1.150.127,18	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	2.118.815,00
2. Consumos de explotación	3.487,00	d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados	
3. Gastos de personal	483.156,85	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	38.713,32
a) Sueldos, salarios y asimilados	406.423,52	3. Otros ingresos	
b) Cargas sociales	76.733,33		
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.309,76		
5. Otros gastos	725.887,65		
6. Variación de las provisiones de actividad	208,31		
I. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN (B1 + B2 + B3 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5 - A6)		I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 + A6 - B1 - B2 - B3)	208.648,43
7. Gastos financieros y gastos asimilados	923,86	4. Ingresos financieros	379.359,06
c) Por otras deudas	923,86	c) Otros	379.359,06
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B4+ B5 - A7 - A8 - A9)	378.435,20	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7 + A8 + A9 - B4 - B5)	
III. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.I - B.II)	169.786,77	III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	460,43	10. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	4.817,94
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B6 + B7 + B8 + B9 + B10 - A10 - A11 - A12 - A13 - A14)	4.357,51	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10 + A11 + A12 + A13 + A14 - B6 - B7 - B8 - B9 - B10)	
V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV - BIII - BIV)	174.144,28	V. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS (BIII + BIV - AIII - AIV)	
15. Impuesto sobre Sociedades			
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO (AHORRO) (AV - A15 - A16)	174.144,28	VI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO (DESAHORRO) (BV + A15 + A16)	

La Fundación ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de de enero de 2008.

De acuerdo con la normativa vigente, debe presentarse la conciliación entre el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, elaborado conforme al PGC (90), y el patrimonio neto a esa misma fecha elaborada de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el Real Decreto 1515/2007. En este sentido, el cambio de normativa contable no ha supuesto la necesidad de tener que registrar ningún tipo de ajuste con impacto en el patrimonio neto a dicha fecha.

La adaptación a la nueva normativa contable ha supuesto el análisis de los criterios y políticas contables vigentes hasta el 31 de diciembre de 2007, la selección de los criterios de valoración a aplicar y la evaluación de las necesarias modificaciones en la forma de presentación, así como en la información a incorporar en las cuentas anuales abreviadas.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

De las principales partidas que dan origen a este excedente, corresponden en su mayoría al hecho de no haber agotado la cantidad presupuestada para la partida de gastos de personal, y por el aumento de los intereses generados por las subidas de tipos de las inversiones realizadas durante el año.

La Dirección de la Fundación propone la siguiente aplicación del excedente del ejercicio:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	81.265,60
Distribución	Importe
A Dotación fundacional	-
A Reservas especiales	-
A Reservas voluntarias	81.265,60
A compensar exced. Negativos	-

Total	81.265,60

4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material está valorado inicialmente a su coste de adquisición. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. No obstante, el epígrafe "Otro inmovilizado material" está constituido por bienes artísticos (Libros, Pinturas, Grabados, Esculturas, etc.) adquiridos por esta Fundación los cuales no se amortizan.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento realizados durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Fundación amortiza su inmovilizado material distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Mobiliario	12
Equipos de proceso informáticos	5
Elementos de transporte	6

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2008 adjunta por la amortización de este inmovilizado ascendió a 2.848 euros (véase Nota 5).

b) Instrumentos Financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación son:

- Deudores comerciales y otras a cobrar: activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones normales de la Fundación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones financieras a largo plazo: corresponden a valores representativos de deuda, así como otros activos financieros materializados en valores de renta fija en entidades de crédito.
- Inversiones financieras a corto plazo: corresponden a otros activos financieros materializados en valores de renta fija en entidades de crédito.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Las cuentas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones mantenidas para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

En el presente ejercicio, el saldo por este concepto que recogen la cuenta de Inmovilizado Financiero e Inversiones Financieras a Corto Plazo, se encuentran materializados en títulos de Deuda Pública e imposiciones a Plazo Fijo.

La cuenta "intereses a corto plazo de valores de renta fija" recoge los intereses devengados a 31.12.08 de las inversiones pendientes de vencimiento.

Asimismo, la cuenta "intereses corto plazo c/c" refleja los intereses devengados durante el mes de diciembre de 2008 por el saldo dispuesto en cuenta corriente.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a cuentas a cobrar a asociados y deudores varios, el deterioro se realiza para cubrir los riesgos de morosidad e insolvencia relativos a los saldos de cierta antigüedad y para los que concurren circunstancias que hagan recomendable su clasificación como de dudoso cobro.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han recibido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c) Existencias.

Las existencias corresponden principalmente a publicaciones, y están valoradas al coste de adquisición o valor neto de realización cuando éste sea menor, para lo cual la Fundación dota la correspondiente provisión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Subvenciones.

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados se valoran por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tienen carácter de no reintegrables, salvo cuando se trata de bienes del Patrimonio Histórico que se valoran, en todo caso, por su precio de adquisición, por lo que si se recibe un bien de esta naturaleza con carácter gratuito, su valor es el que se deriva de los gastos incurridos hasta su incorporación al patrimonio de la entidad.

A estos efectos, se consideran no reintegrables las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento. Las subvenciones de carácter reintegrable se contabilizan como deudas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrable de explotación, concedidos sin una finalidad concreta, se imputan a resultados como ingresos propios de la entidad del ejercicio en que se conceden. Si están afectos a una finalidad concreta se registran como "Patrimonio Neto" y se imputan a resultados a medida que son utilizadas para la consecución de dichos fines.

La Fundación recibe de AENA anualmente una subvención para la financiación general de sus actividades.

e) Provisiones para operaciones de la actividad.

En este epígrafe se recoge el saldo provisionado para premios devengados durante el ejercicio, así como en ejercicios anteriores, que serán abonados en ejercicios posteriores (véase Nota 4-g).

f) Impuesto sobre sociedades.

El impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Tal y como se describe en la Nota 10 de la memoria, esta Fundación se encuentra dentro de la calificación de "entidades sin fines lucrativos" a los efectos del Capítulo II de la Ley 49/2002. Por lo tanto, y dado que cumple con los requisitos previstos en los artículos 6 y 7 de dicha Ley, la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos.

g) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Asimismo la Fundación registra como gasto del ejercicio las ayudas monetarias concedidas en el momento de su aprobación, siempre y cuando hayan sido fijados los importes de las mismas en los acuerdos correspondientes. No obstante, en aquellos casos en que la Fundación adquiere compromisos de gasto de carácter plurianual y por un importe cierto y predeterminado y asociados al desarrollo de actividades o hitos segregables e identificables, la imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los mismos se efectúa en función del calendario de ejecución de las acciones o actividades asociadas a dichos compromisos.

La Fundación concede determinados premios que se otorgan con una carencia mayor a un año, devengando en cada ejercicio la parte proporcional del premio a otorgar y registrándose la correspondiente provisión en el epígrafe "provisiones a corto plazo" del balance de situación a 31 de diciembre de 2008 adjunto (véase Nota 4-e).

i) Medio ambiente.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas, respecto a información de cuestiones medioambientales.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo al 01-01-08	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldo al 31-12-08
Coste:				
Mobiliario y enseres	11.257	281	(199)	11.339
Equipos para proceso de información	14.490	959	(1.956)	13.493
Elementos de transporte	14.507	-	(14.507)	-
Otro inmovilizado material	341.885	28.472	-	370.357
Total coste inmovilizado material	382.139	29.712	(16.662)	395.189
Amortización acumulada:				
Mobiliario y enseres	(9.083)	(739)	199	(9.623)
Equipos para proceso de información	(10.547)	(2.109)	1.956	(10.700)
Elementos de transporte	(14.507)	-	14.507	-
Total amortización acumulada	(34.137)	(2.848)	16.662	(20.323)
Inmovilizado material (neto)	348.002			374.866

Las adiciones del inmovilizado material, que ascienden a 29.712 euros, se han destinado a la consecución de los fines fundacionales en los siguientes porcentajes: el 100% de la partida "Otro inmovilizado material", compuesta por las subcuentas "Libros", "Pinturas y grabados" y "Esculturas", por valor de 28.472 euros, el 80% de la partida "Mobiliario y enseres", por valor de 225 euros y el 50% de la cuenta "Equipos para procesos de información", por valor de 479 euros.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección de la Fundación estima que la cobertura de los seguros al 31 de diciembre de 2008 es razonable.

A 31 de diciembre de 2008 existe inmovilizado totalmente amortizado y en uso por importe de 6.515,56 euros. A dicha fecha, la Fundación no tiene elementos de inmovilizado material sujetos a garantías.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

Clases	Euros		
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo		
	Valores representativos de deuda	Otros activos financieros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.891.892	5.210.182	8.102.074
	2.891.892	5.210.182	8.102.074

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Concepto	Euros		
	Saldo al 01-01-08	Adiciones o Retiros	Saldo al 31-12-08
Obligaciones del Estado	5.756.781	(2.864.889)	2.891.892
Imposiciones a Plazo Fijo	-	5.210.182	5.210.182
Total inmovilizaciones financieras	5.756.781	2.345.293	8.102.074

Los retiros corresponden a cobros del principal realizados en el ejercicio.

Bajo el epígrafe de Obligaciones del Estado se recoge el depósito que la Fundación tiene materializado en deuda del Estado. Bajo el epígrafe Imposiciones a Plazo Fijo se recogen dos inversiones a plazo fijo con una duración de 2 años. El detalle de estos conceptos es, a 31 de diciembre de 2008, como sigue (en euros):

Entidad depositaria	Coste de adquisición	Valor de reembolso	Tipo nominal	Tipo efectivo	Vencimiento	Valor 31-12-2008
Caja Madrid	3.289.306,96	2.730.000,00	6,15%	4,33%	2013	2.891.892,28
La Caixa	2.710.181,51	2.710.181,51	5,28%	5,28%	2010	2.710.181,51
Unicaja	<u>2.500.000,00</u>	2.500.000,00	5,25%	5,25%	2010	<u>2.500.000,00</u>
Total	8.499.488,47					8.102.073,79

El anticipo reintegrable fue concedido a un trabajador de la Fundación, restándole para su liquidación, a 31 de diciembre de 2008, un plazo inferior a doce meses, por lo que esta deuda ha sido reclasificada a la cuenta de Créditos a corto plazo al personal.

6.2 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2008 es el siguiente:

Clases	Euros		
	Instrumentos Financieros a Corto Plazo		
	Intereses devengados no vencidos	Otros activos financieros	Total
Inversiones mantenidas para negociar	-	1.036.098	1.036.098
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	336.392	-	1.372.490
	336.392	1.036.098	1.372.490

El movimiento habido durante el ejercicio 2008 de las inversiones financieras mantenidas para negociar ha sido el siguiente:

	01.01.08	Altas	Bajas	31.12.08
Depósitos a corto plazo	3.365.110,04	14.880.446,31	(17.225.556,35)	1.020.000,00
Intereses devengados	22.399,00	16.098,22	(23.399,00)	16.098,22
	3.388.509,04	14.896.544,53	(17.248.955,35)	1.036.098,00

6.3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Clientes:	28.347,03
Deudores:	5.000,00
Administraciones públicas (Nota 10):	1.853,68
Personal:	<u>2.787,75</u>
	37.988,46

La cuenta Deudores, por valor de 5.000,00 euros, corresponde a una ayuda económica pendiente de devolución.

7. EXISTENCIAS.

A 31 de diciembre de 2008 la composición del epígrafe de existencias es como sigue:

Existencias:	289.844,20
Provisión por depreciación de existencias:	(289.844,20)

Las existencias son libros y revistas.

8. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La subvención que anualmente se recibe para cubrir los gastos destinados a la actividad de la Fundación, corresponde a la partida citada en el presupuesto de ingresos elaborado para el ejercicio, el cual es aprobado por el Patronato de esta Entidad y sirve de referencia para las transferencias recibidas de la Entidad Pública Empresarial AENA.

9. PATRIMONIO NETO

Dados sus fines sociales, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El movimiento habido en el capítulo "Patrimonio Neto" del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Concepto	Dotación Fundacional	Reservas Voluntarias	Excedente Ejercicio	Total
SalDOS al 1de enero de 2008	8.138.417	1.364.210	174.144	9.676.771
Distribución del excedente del ejercicio 2007	-	174.144	(174.144)	-
Excedente del ejercicio 2008	-	-	81.266	81.266
SalDOS al 31de diciembre de 2008	8.138.417	1.538.354	81.266	9.758.037

La Dotación Fundacional se constituyó con una aportación inicial de su fundador y se fue incrementando con posteriores aportaciones del mismo (véase Nota 12), entre ellas su legado, y con remanentes de diferentes ejercicios.

La Dotación Fundacional se encuentra materializada en las inmovilizaciones financieras de forma que todos los bienes y derechos que constituyen el patrimonio de la Fundación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la misma.

10. SITUACION FISCAL

10.1 SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SALDOS DEUDORES

El saldo deudor con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2008 corresponden íntegramente a cantidades pendientes de devolución por la Hacienda Pública en concepto de IVA (véase Nota 6.3).

SALDOS ACREEDORES

El detalle de los saldos acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Euros
Administraciones Públicas, acreedores:	
Acreedor por retenciones Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	35.593
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	7.913
	43.506

10.2 CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y LA BASE IMPONIBLE

Esta Fundación se encuentra dentro de la calificación de "entidades sin fines lucrativos" a los efectos del Capítulo II de la Ley 49/2002. Por lo tanto y dado que cumple con los requisitos previstos en los artículos 6 y 7 de dicha Ley, la Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en la misma que consiste, básicamente, en la exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos.

Esta exención en el Impuesto sobre Sociedades no alcanza a los rendimientos netos derivados de explotaciones económicas.

La base imponible de la Fundación se determina mediante realización de los oportunos ajustes al resultado contable, de manera que no se computa ninguna de las siguientes partidas:

1. Los ingresos exentos, que ascienden a 2.661.084,43 euros.
2. Los gastos expresamente contemplados como no deducibles o no computables en la normativa general del Impuesto.
3. Los gastos directamente o indirectamente imputables a actividades exentas. El importe total de estos gastos, junto con los citados en el punto anterior, ascienden a 2.579.818,83 euros.

10.3 EJERCICIOS ABIERTOS A COMPROBACIÓN FISCAL

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, de acuerdo con el período establecido por la legislación fiscal vigente. La Dirección de la Fundación considera que el efecto patrimonial que pudiera surgir, en su caso, como consecuencia de una eventual inspección de los ejercicios abiertos, no sería significativo.

11. INGRESOS Y GASTOS.

11.1 Ayudas monetarias:

El desglose de la partida de ayudas monetarias de la Cuenta de Resultados corresponde a las ayudas monetarias concedidas a las siguientes instituciones:

Fundación Infante de Orleans	210.223,00
Fundación Parc Aeronàutic de Catalunya	180.000,00
Fundación Aérea Universitaria Vara de Rey	9.000,00
Universidad Nacional de Educación a Distancia	27.045,00
Universidad Politécnica (ETSIA)	54.091,00
Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáu.	20.000,00
Museo Aeronáutico Aeropuerto de Málaga	20.000,00
Real Aero Club de España	19.000,00
Amigos del Museo Reina Sofía	1.950,00
Asociación Hispania Nostra	6.000,00
Asociación Aopa Spain	6.000,00
Servicio Histórico y Cultural Ejercito del Aire	197.924,00
XI Edición Festival Cine Aeronáutico	100.000,00
Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana	68.648,47
Fundación Aérea Mallorquina	5.000,00
Museo Picasso de Málaga	100.000,00
Ayuntamiento de Sant Lluís	6.000,00
Asociación Vecinos de Lluçmassanes	2.000,00
Fundación Manuel Alcántara	30.000,00
Museo Aeronáutico de Lanzarote	7.997,28
XXV Hermandad aeropuerto de Málaga	30.000,00
Asociación Aviación en las aulas	4.000,00
Otros	3.500,00

	1.147.044,96

Todas las ayudas se han entregado para la consecución de los fines fundacionales.

Los importes correspondientes a los premios otorgados en metálico por la Fundación, en la celebración de su XIII Edición, se han contabilizado en la cuenta Ayudas económicas individuales – Premios, por importe de 18.000,00 euros, más el premio trienal “Emilio Herrera”, por importe de 60.000,00 euros, cuya cuantía se encontraba provisionada.

11.2 Gastos de personal:

La partida de gastos de personal de la cuenta de resultados está compuesta por la nómina de los trabajadores de la Fundación, la cual durante el ejercicio 2008 ha ascendido a 415.924,35 euros, y las cuotas de empresa de la Seguridad Social, que ascienden a 77.722,61 euros. De estos gastos, el 90 % se ha destinado a la consecución de los fines fundacionales, por valor de 444.282 euros.

La plantilla de la Fundación Aena está formada por 8 trabajadores (5 mujeres y 3 hombres), habiéndose producido durante el ejercicio una baja por defunción y, a continuación, un alta. Por tanto, la plantilla media durante el ejercicio 2008 también ha sido de 8 personas.

11.3 Otros gastos de explotación:

La partida Otros gastos de explotación de la cuenta de resultados se compone de las siguiente partidas:

	Imputables a fines fundacionales	No Imputables a fines fundacionales	Total euros
Arrendamientos	8.334	8.334	16.668
Dchos. de autor por difusión de Arte en Web	234	-	234
Restauración de Obras de Arte	92.741	-	92.741
Primas de seguros de Obras de Arte	23.384	-	23.384
Premios	95.101	-	95.101
Exposiciones	376.623	-	376.623
Conferencias	32.031	-	32.031
Publicaciones de libros y revistas	155.030	-	155.030
Publicidad y Relaciones Públicas	43.695	10.924	54.619
Suministros	1.492	373	1.865
Otros	69.771	17.272	87.043
	898.436	36.903	935.339

11.4 Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia:

La Fundación sólo recibe una subvención anual de la Entidad Pública Empresarial AENA, siendo en 2008 de 2.182.379 euros.

11.5 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil:

El importe del epígrafe Ventas corresponde a la venta de publicaciones editadas por la Fundación, por un valor en 2008 de 6.976,88 euros.

11.6 Otros ingresos de explotación:

Este epígrafe corresponde en su mayoría a los ingresos obtenidos por inserciones de publicidad en las revistas Aena-Arte publicadas por la Fundación, por un total en 2008 de 29.561,56 euros.

11.7 Ingresos y gastos financieros:

Los ingresos financieros pertenecientes al ejercicio 2008 ascienden a 442.166,99 euros e incluyen los ingresos obtenidos por las inversiones financieras, mencionadas anteriormente en los puntos 6.1 y 6.2, más los intereses generados en la cuenta corriente, por valor de 6.624,92 euros.

Los gastos financieros, que ascienden a 940,32 euros, corresponden a cuotas o comisiones bancarias.

12. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizado) afectas a actividades en cumplimiento de fines	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)	Total gastos no deducibles	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		Total	
							Importe	%
2005	202.147	2.174	1.617.498	1.619.672	0,00	1.821.819	1.619.672	89,79%
2006	261.201	1.979	2.176.627	2.178.606	0,00	2.439.807	2.203.884	90,33%
2007	174.144	1.884	2.274.159	2.276.043	0,00	2.450.187	2.324.453	94,87%
2008	81.266	1.645	2.508.515	2.510.160	0,00	2.591.426	2.537.691	97,93%
Total	718.758	7.682	8.576.799	8.584.481	0,00	9.303.239	8.685.700	93,36%

Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº 27 Ley 50/2002). (Viene de la Tabla 1)	Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines		DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO				Total recursos hechos efectivos	%
			Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio		TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	2005	2006		
2005	1.821.819	1.619.672	-	1.619.672	360.988	1.619.672				1.619.672	89,79%
2006	2.439.807	2.203.884	27.257	2.203.884	496.021	2.203.884				2.203.884	90,33%
2007	2.450.187	2.324.453	50.294	2.324.453	609.322	2.324.453				2.324.453	94,87%
2008	2.591.426	2.537.691	29.176	2.537.691	723.693	2.537.691				2.537.691	97,93%
TOTAL	9.303.239	8.685.700	106.727	8.685.700		8.685.700	2.324.453	2.537.691	2.203.884	8.685.700	93,36%

Se destinará a fines propios de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

Límites y detalle de gastos de administración del ejercicio 2008

Ejercicio	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	Límites alternativos		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
	(Artº 33 Reglamento R.D. 1337/2005)	20% de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005	Gastos resarcibles a los patronos	Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio		
2005	462.071,30	364.799	-	74.363	74.363	(387.708,30)
2006	475.131,35	487.961	-	73.462	73.462	(401.669,35)
2007	483.838,57	490.037	-	85.935	85.935	(397.903,57)
2008	487.901,85	518.285	-	86.670	86.670	(401.231,85)

Grado de capitalización: dotación fundacional y reservas

EJERCICIO	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)		RECURSOS A DESTINAR A:				Total aplicaciones	
	Dotación fundacional	Reservas	Total	% QUE REPRESENTA SIBASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	2005	2006		2007
2005	1.821.819	202.147	202.147	11,08%	401.329	-	-	401.329
2006	2.439.807	261.201	261.201	10,71%	-	202.147	-	202.147
2007	2.450.187	174.144	174.144	7,11%	-	-	261.201	261.201
2008	2.591.426	81.266	81.266	3,14%	-	-	-	174.144
TOTAL	9.303.239	718.758	718.758	7,73%	401.329	202.147	261.201	1.038.821

Las rentas obtenidas en estos ejercicios se podrán destinar a incrementar bien la dotación fundacional o bien las reservas según acuerdo del Patronato en el plazo de cinco años a partir del momento de su obtención, según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones y el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos.

13. OTRA INFORMACIÓN.

a) Cambios en el Órgano de Gobierno, Dirección y Representación.

Altas y bajas en el Patronato:

Son bajas en el Órgano de Gobierno D. Manuel Azuaga Moreno como Presidente del Patronato, sustituyéndole como Presidenta D^a. M^a Encarnación Vivanco Bustos, y como Patronos Natos son bajas D. Tomás Merola Macanás, D^a. Josefina Cruz Villalón y D. Francisco Quereda Rubio, siendo nombrada como Patrono Nato D^a. Carmen Librero Pintado.

La composición del Patronato de la Fundación Aena a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Presidenta:

D^a. M^a Encarnación Vivanco Bustos.

Patronos Natos:

D. Manuel Bautista Pérez.

D. Carlos Ibarz del Olmo.

D. Luis Espadas Moncalvillo.

D^a. María Dolores Izquierdo Losada.

D. Alfredo Aza Alcalde.

D^a. Carmen Librero Pintado.

Patronos Electivos:

D. Manuel Abejón Adámez.

D. Rafael Canogar Gómez.

D. José María Viñuela Díaz.

D. Jerónimo Saavedra Acevedo.

Secretario:

D. Jesús Fernández Rodríguez.

b) Remuneraciones de los miembros del Órgano de Gobierno.

Los miembros del Patronato de la Fundación Aena no han percibido en el ejercicio 2008 remuneración alguna por el desempeño de las funciones que les corresponden como miembros del Patronato. Asimismo, no existen anticipos ni préstamos concedidos a miembros del Patronato, ni existen compromisos de ningún tipo en materia de pensiones de jubilación u otros de similares características.

c) Retribuciones a la Alta dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2008 por los miembros de la alta dirección, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en euros):

	Sueldos	Seguridad Social	Total
Alta Dirección	296.974,36	55.333,80	352.308,16

La alta dirección está compuesta por 2 hombres y 2 mujeres de la plantilla desglosada en la Nota 11.2 anterior.

d) Honorarios de los Auditores.

Honorarios percibidos por Deloitte, S.L. por servicios de auditoría 10.300 euros. Los auditores de la Fundación no han prestado durante el ejercicio servicios distintos de la auditoría.

e) Medio ambiente.

La Fundación no ha adquirido ningún inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental, ni incurrido en ningún gasto cuya finalidad sea la protección y mejora del medio ambiente.

Tampoco ha solicitado ni recibido durante el ejercicio subvenciones de naturaleza medioambiental.

Adicionalmente, por la actividad de la Fundación, no existe ningún riesgo asociado a actuaciones medioambientales ni, por tanto, algún pasivo contingente, ni potencial ni en curso.

14. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Se adjunta modelo de liquidación del presupuesto, con la información de sus desviaciones.

Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2008:

EPÍGRAFES	PLAN DE ACTUACIÓN		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.182.379,00	2.182.379,00	0,00
2. Ayudas monetarias	- 1.163.550,00	- 1.147.044,96	- 16.505,04
3. Ventas	15.000,00	6.976,88	8.023,12
4. Otros ingresos de explotación	28.000,00	29.561,56	- 1.561,56
5. Gastos de personal	- 557.634,58	- 493.646,96	- 63.987,62
6. Otros gastos de explotación (actividades sin lucro)	- 896.694,42	- 935.339,02	38.644,60
7. Amortización de inmovilizado	- 3.500,00	- 2.847,57	- 652,43
RESULTADO DE EXPOLTACIÓN	- 396.000,00	- 359.961,07	- 36.038,93
8. Ingresos financieros	397.000,00	442.166,99	- 45.166,99
9. Gastos financieros	- 1.000,00	- 940,32	- 59,68
RESULTADO FINANCIERO	0,00	81.265,60	- 81.265,60
10. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	81.265,60	- 81.265,60
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS	2.622.379,00	2.661.084,43	38.705,43

COMENTARIOS A LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE 2008

1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia.

El importe presupuestado coincide con el realizado, siendo su totalidad la aportación que recibe la Fundación Aena de AENA.

2.- Ayudas monetarias.

Se conceden prácticamente en su totalidad las ayudas económicas presupuestadas, sobrando únicamente 16.505 euros de un total de 1.163.550 euros presupuestados. El detalle del destino de estas ayudas figura anteriormente en el punto 11.1.

3.- Ventas.

En este ejercicio se han obtenido unos ingresos por ventas de publicaciones y revistas muy inferiores a los presupuestados debido a la mala situación del mercado.

4.- Otros ingresos de explotación.

La realización ha sido ligeramente superior a lo presupuestado debiéndose prácticamente a la fidelización de las empresas que se anuncian en las revistas Aena-Arte, publicadas por la Fundación, y por las que se obtienen ingresos por inserciones publicitarias.

5.- Gastos de personal.

La cuantía sobrante señalada se ha producido principalmente por la defunción de una trabajadora.

6.- Otros gastos de explotación.

En este ejercicio se ha podido gastar más de lo presupuestado debido a los mayores ingresos financieros obtenidos a lo largo del año. Se ha podido ser más ambiciosos en proyectos de Publicaciones, Exposiciones y Restauraciones.

7.- Amortizaciones de inmovilizado.

La desviación por este concepto es poco significativa.

8.- Ingresos financieros.

Los ingresos financieros realizados son superiores a los presupuestados debido a la subida de los tipos en las inversiones hasta finales del año.

9.- Gastos financieros.

La desviación por este concepto es poco significativa.